

De conformidad con lo establecido Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 086-2016-OEFA/PCD se ha elaborado el Plan de Intervención correspondiente al año 2020 de la Oficina de Enlace de La Convención de la Oficina Desconcentrada de Cusco del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE ENLACE DE LA CONVENCIÓN EN EL BAJO URUBAMBA PARA EL AÑO 2020

DETALLES		METAS FISICAS PARA EL AÑO 2020													REQUERIMIENTO LOGÍSTICO									
N°	Objetivo	Actividad	Descripción de las actividad	Unidad de Medida	Meta física	TRIM I			TRIM II			TRIM III				TRIM IV								
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre						
1	Gestión de la Oficina	Elaboración de Informe Trimestral	Informar Acerca de la Gestión de la OE La Convención	Informe	4				1			1			1									
2	Fortalecer el desempeño del SINEFA	Realizar coordinaciones interinstitucionales para acompañamiento técnico en fiscalización ambiental (para aprobación de instrumentos legales y otros)	Fortalecimiento de capacidades para la elaboración y ejecución del Planefa 2019 y 2020.	Desarrollo de acciones de asistencia técnica a las Municipalidades Distritales de Megantoni y Echarati para la elaboración y ejecución del Planefa 2019 y Planefa 2020 y ejercicio de la labor fiscalizadora	Documento	6					1	2	1		1			1						
		Realizar verificación del cumplimiento de las funciones desarrolladas por la Municipalidad Distrital de Echarati			Informe	1					1													
		Realizar verificación del cumplimiento de las funciones desarrolladas por la Municipalidad Distrital de Megantoni	Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental de las entidades de Fiscalización Ambiental.	Desarrollo de acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones ambientales de las Municipalidades Distritales de Megantoni y Echarati	Informe	1						1												
		Realizar supervisión de control a la Municipalidad Distrital Echarati			Informe	1										1								
		Realizar supervisión de control a la Municipalidad Distrital Megantoni			Informe	1															1			
		Organización y/o participación en eventos de información dirigidos a la ciudadanía	Organizar y/o participar en eventos de información dirigidos a la ciudadanía	charlas virtuales con los/las jefes/as, miembros de Comunidades Nativas y/o población en general	Informe	9						3		1	1	1	1	1	1	1	1			
3	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión a los encargados de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales (Pigars, PMR y Áreas Degradadas) de la Municipalidad Distrital de Echarati	Supervisar la Gestión de Residuos Sólidos	Desarrollar supervisiones a los encargados de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales (PIGARS, PMR y Áreas Degradadas)	Informe	1														1				
		Verificación del cumplimiento de actividades Programa Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	Realizar verificación	Desarrollar acciones de verificación del cumplimiento de actividades de valorización de RRSS orgánicos municipales.	Documento	1															1			
			Realizar verificación	Desarrollar acciones de verificación del cumplimiento de actividades de erradicación y prevención de puntos críticos RRSS	Documento	1															1			

laptops, conexión a internet, plataformas informáticas de reunión.

4	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de las unidades fiscalizables	Supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado UMH	Supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado UMH	Desarrollar supervisiones respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado UMH	Informe	2								1	1			
---	---	---	---	---	---------	---	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 08141853"



08141853